



Mar

19

May

2009

Evangelio del día

Sexta Semana de Pascua

“os conviene que yo me vaya; porque si no me voy, no vendrá a vosotros el Paráclito.”

Primera lectura

Lectura del libro de los Hechos de los apóstoles 16, 22-34

En aquellos días, la plebe de Filipos se amotinó contra Pablo y Silas, y los magistrados ordenaron que les arrancaran y que los azotaran con varas; después de molerlos a palos, los metieron en la cárcel, encargando al carcelero que los vigilara bien; según la orden recibida, él los cogió, los metió en la mazmorra y les sujetó los pies en el cepo.

A eso de media noche, Pablo y Silas oraban cantando himnos a Dios. Los presos los escuchaban. De repente, vino un terremoto tan violento que temblaron los cimientos de la cárcel. Al momento se abrieron todas las puertas, y a todos se les soltaron las cadenas. El carcelero se despertó y, al ver las puertas de la cárcel de par en par, sacó la espada para suicidarse, imaginando que los presos se habían fugado. Pero Pablo lo llamó a gritos, diciendo:

«No te hagas daño alguno, que estamos todos aquí».

El carcelero pidió una lámpara, saltó dentro, y se echó temblando a los pies de Pablo y Silas; los sacó fuera y les preguntó:

«Señores, ¿qué tengo que hacer para salvarme?»

Le contestaron:

«Cree en el Señor Jesús y te salvarás tú y tu familia».

Y le explicaron la palabra del Señor, a él y a todos los de su casa.

A aquellas horas de la noche, el carcelero los tomó consigo, les lavó las heridas, y se bautizó en seguida con todos los suyos; los subió a su casa, les preparó la mesa, y celebraron una fiesta de familia por haber creído en Dios.

Salmo de hoy

Sal 137, 1bcd-2a. 2bc-3. 7c-8 R/. Tu derecha me salva, Señor

Te doy gracias, Señor, de todo corazón,
porque escuchaste las palabras de mi boca;
delante de los ángeles tañeré para ti;
me postraré hacia tu santuario. R/.

Daré gracias a tu nombre
por tu misericordia y tu lealtad.
Cuando te invoqué, me escuchaste,
acreciste el valor en mi alma. R/.

Tu derecha me salva.
El Señor completará sus favores conmigo.
Señor, tu misericordia es eterna,
no abandones la obra de tus manos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Juan 16, 5-11

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Ahora me voy al que me envió, y ninguno de vosotros me pregunta: “¿Adónde vas?”. Sino que, por haberos dicho esto, la tristeza os ha llenado el corazón. Sin embargo, os digo es la verdad: os conviene que yo me vaya; porque si no me voy, no vendrá a vosotros el Paráclito. En cambio, si me voy, os lo enviaré.

Y cuando venga, dejará convicto al mundo acerca de un pecado, de una justicia y de una condena. De un pecado, porque no creen en mí; de una justicia, porque me voy al Padre, y no me veréis; de una condena, porque el príncipe de este mundo está condenado».

Reflexión del Evangelio de hoy

“¿Qué tengo que hacer para salvarme?”.

Pablo y Silas empujados por el Espíritu Santo se dirigen a Filipos, colonia romana, donde hablando de Jesús de Nazaret empiezan las conversiones. Pero enseguida llega la oposición: se amotina el pueblo y detienen a Pablo y a Silas. Después de desnudarlos, “molerlos a palos” y meterlos en la

cárcel con los pies bien sujetos en el cepo, nos dice el relato que a media noche “oraban cantando himnos a Dios”. En la dificultad, en lugar de revelarse contra ella, Pablo y Silas continúan alabando y bendiciendo el nombre de Dios. “Si el afligido invoca al Señor, Él lo libra de todas sus angustias”, de sus cepos y cadenas. Con una sacudida violenta se abrieron las puertas de la cárcel y “a todos se les soltaron las cadenas”. El Señor conoce nuestras cadenas, las preocupaciones o miedos que nos atan. Jesús, el Resucitado, tiene poder para soltarlas. ¡Invoquemos su Nombre! Temblarán nuestros cimientos... sólo así se abrirán las puertas, soltará nuestras cadenas y ¡seremos libres!

Aquí, el primero y mejor liberado es el carcelero. Imaginando que los presos se habían fugado iba a suicidarse; Pablo lo detiene y echado a sus pies les pregunta: “¿qué tengo que hacer para salvarme?”. Esta es “la pregunta del millón” también en nuestros días. Todos buscamos, aquí o allá, LA SALVACIÓN. El “quid” de la cuestión para resolverla será buscarla donde está, o mejor, recibirla de quien la da. La respuesta de Pablo es rotunda: “Cree en el Señor Jesús y te salvarás tú y tu familia”. “CREE EN EL SEÑOR JESÚS”.

La fuerza del Espíritu rompió las cadenas de la incredulidad del carcelero y le concedió la gracia de la conversión y del bautismo para él y su familia. Llenos de alegría “celebraron una fiesta de familia por haber creído en Dios”. La Eucaristía es la gran fiesta que celebramos cada día por haber creído en el Señor Jesús. En ella nos reunimos en comunidad, “en familia”, para, precisamente, alimentar esta fe y recibir la Salvación de Jesucristo.

“Si me voy os enviaré el Espíritu Santo...”

El anuncio de la inminente partida de Jesús ha llenado de tristeza el corazón de sus discípulos. Su misión en la tierra está a punto de llegar a su culminación por su Pasión, Muerte, Resurrección y Ascensión al cielo. Debe volver al Padre, que le envió. Pero no nos deja solos, nos enviará su Espíritu Santo, y esa tristeza de corazón se transformará en gozo, en la alegría de poder vivir siempre en la presencia de Jesús.

El don del Espíritu que Jesús promete es quien nos atestigua que está vivo y operante en su Iglesia, que nos abre al amor, al perdón fraterno, al gozo de sentirnos hermanos de todos los hombres. Ya no queda sitio en nuestro corazón para la tristeza y el miedo, porque “NO ESTAMOS SOLOS”. Somos templos del Espíritu Santo. Él habita en nosotros. ¡Acojamos este Espíritu y revivirá nuestro corazón!



Monasterio de la Descensión - MM. Dominicas
Ajofrín